

Fecha: 03-07-2024 Medio: La Prensa Austral Supl.: La Prensa Austral

Tipo: Noticia general

La Prensa Austral

Título: Alza de tarifas eléctricas y el necesario subsidio

Pág.: 9 Cm2: 216,4 VPE: \$ 282.893 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 5.200 15.600 No Definida

miercoles 3 de juito de 2024 | 7

Alza de tarifas eléctricas y el necesario subsidio

EULIURIAL

I reciente anuncio del Presidente sobre un proyecto de ley para aumentar el subsidio eléctrico en Magallanes ha generado una oleada de reacciones. Esta ayuda se presenta como vital para una región que enfrenta condiciones climáticas extremas, con largos periodos de oscuridad invernal y temperaturas que hacen indispensable el uso constante de electricidad para tener luz, calefacción y otros servicios en hogares, oficinas y colegios.

Sin embargo, la tardanza del gobierno y del Congreso en abordar la necesidad de reajustar las tarifas eléctricas, congeladas desde el estallido social y la pandemia, ha exacerbado las dificultades tanto para los residentes como para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) de la región. Desde el estallido social de 2019 y la posterior pandemia de Covid-19, las tarifas eléctricas se mantuvieron congeladas para aliviar la carga económica sobre los ciudadanos. No obstante, la falta de acción para reevaluar y ajustar estas tarifas a la realidad económica actual ha llevado a una situación que puede terminar siendo insostenible para muchos hogares y Pymes, especialmente en una región donde el consumo eléctrico es crucial para la supervivencia diaria.

El impacto del costo eléctrico en los hoga-

res será significativo, agravando el ya alto costo de vida que enfrentan los magallánicos debido a su ubicación geográfica y condiciones climáticas.

La particularidad de Magallanes, con escasas horas de luz durante los meses de invierno, hace que la electricidad sea una necesidad crítica y no un lujo. La luz y la calefacción eléctrica son esenciales para la salud y el bienestar de los residentes, y las Pymes necesitan un suministro eléctrico constante para mantener sus negocios operativos.

Por ello, tanto en el caso regional como lo que sucederá en el resto del país, el mayor cuestionamiento va dirigido hacia el gobierno y los parlamentarios, por no haber enfrentado con tiempo este reajuste -sabido por todos-, preparando un conjunto de medidas que permitieran aminorar su impacto.

Otra crítica válida es la falta de certeza al momento de informar sobre el reajuste y cuál será el porcentaje real de incremento. La transparencia y la certeza en este asunto son fundamentales, mucho más cuando se trate de empresas que tengan en el consumo eléctrico un elemento clave en sus procesos productivos y de servicios.

Así, el aumento del subsidio eléctrico no es sólo una cuestión de alivio económico, sino de justicia y equidad para una región que enfrenta desafíos únicos.